Maryland Judiciary
Children & Family Video Library
Family Services (Part 6): Family Mediation

Servicios de familia (parte 6): Mediación familiar

¡Hola! Estoy aquí para hablar sobre la mediación familiar. Esta es una forma de resolver las disputas sin acudir al tribunal. Si va al tribunal, un juez, que sabe muy poco de usted o de su familia, decidirá cómo se resuelven asuntos como la custodia de un menor, la manutención de un menor o la división de la propiedad en el divorcio.

Comencemos con los conceptos básicos. ¿Qué es la mediación familiar?

TITULO DEL CAPÍTULO: ¿QUÉ ES LA MEDIACIÓN FAMILIAR?

Es una forma de resolver las disputas que afectan a su familia al reunirse con un profesional capacitado y neutral, llamado mediador. El trabajo del mediador es ayudarles a usted y a la otra parte o partes a entablar una conversación sobre los problemas de su caso y resolver las diferencias. No los aconsejará ni tomará las decisiones por ustedes. Los ayudará a orientar su discusión, explorar ideas y, con suerte, llegar a un acuerdo.

Debo mencionar que, aunque el tribunal les ordene asistir a una mediación, usted la otra parte o partes no pueden ser forzados a llegar a un acuerdo si no quieren. Si no pueden resolver algún problema o ninguno, aún pueden acudir al tribunal.

La mediación es confidencial. Nada de lo que digan en la mediación puede usarse en el tribunal. Su mediador no puede discutir lo que se dijo en la mediación excepto en situaciones excepcionales.

Entonces, ¿cuáles son los objetivos de la mediación familiar?

TITULO DEL CAPÍTULO ¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DE LA MEDIACIÓN FAMILIAR?

El objetivo principal es darles a usted y a la otra parte o partes la oportunidad de tomar decisiones importantes sobre los menores, sin que el tribunal tenga que decidir por ustedes. Usted conoce mejor a su familia y está en una mejor posición para encontrar soluciones que se adecuen a sus necesidades.

Otro objetivo: ahorrar dinero. Ir a juicio es estresante y puede costarle miles de dólares en honorarios del abogado y gastos del tribunal. Conclusión: si opta por la mediación y llega a un acuerdo, puede evitar un juicio emocional y económicamente costoso.

Entonces, ¿cómo funciona la mediación familiar?

TITULO DEL CAPÍTULO ¿CÓMO FUNCIONA LA MEDIACIÓN FAMILIAR?

Existen distintas formas. Usted y la otra parte o partes pueden acudir a un mediador. O bien, el tribunal puede exigir que lo hagan. Durante o antes de su primera comparecencia, el tribunal revisará su caso para determinar si la mediación es adecuada y segura. Puede que no lo sea si hay antecedentes de violencia doméstica. Si es segura, el tribunal puede ordenarle que asista hasta dos sesiones de dos horas cada una aproximadamente. La orden lo conectará con un mediador. Algunos tribunales cuentan con mediadores en su personal. Otras lo conectarán con un mediador privado.

Maryland Judiciary
Children & Family Video Library
Family Services (Part 6): Family Mediation

Servicios de familia (parte 6): Mediación familiar

Las sesiones de mediación pueden realizarse en el tribunal, en la oficina del mediador o en otro lugar. Es posible que esté en la misma habitación con la otra parte o partes. O bien, pueden estar en habitaciones separadas y el mediador se traslada entre una y otra. La mediación también puede realizarse en línea.

En la sesión, el mediador guiará la discusión. Se los alentará a usted y a la otra parte o partes a que compartan sus pensamientos y emociones. El mediador intentará ayudarlos a comunicarse de forma productiva. Los alentará a que exploren opciones. Sea creativo. El objetivo es encontrar soluciones que funcionen para su familia.

Quizá se pregunte cómo puede prepararse para la mediación.

TITULO DEL CAPÍTULO: ¿CÓMO PUEDE PREPARARSE PARA LA MEDIACIÓN?

Tómese un momento para pensar en los problemas de su caso y haga una lista de los temas que quiere discutir. El mediador puede ayudarlo a identificar problemas adicionales. Piense en opciones e ideas que cree que pueden funcionar. Mantenga la mente abierta. Usted y la otra parte o partes pueden encontrar nuevas soluciones juntos.

Si su caso incluye la tutela de un menor, las instrucciones y herramientas para planes de paternidad de Maryland pueden ser recursos valiosos durante la mediación. Ambos están disponibles en mdcourts.gov/parentingplans. Tómese un minuto para mirar los videos y obtener más información sobre este proceso. Estos recursos lo ayudarán a considerar las necesidades del menor, las cuales debería estar preparado para discutir en la mediación.

Entonces, ¿qué ocurre si llega a un acuerdo?

TITULO DEL CAPÍTULO: ¿QUÉ OCURRE SI LLEGA A UN ACUERDO?

¡Eso sería excelente! El mediador lo ayudará a establecer el acuerdo por escrito. Todas las partes lo firmarán. Sin embargo, es una buena idea pedirle a un abogado que revise el acuerdo antes de firmarlo. Una vez que ha firmado el acuerdo, puede presentarse ante el tribunal.

El tribunal lo revisará y posiblemente hará preguntas. Si se aprueba su acuerdo, se lo incorporará a una orden judicial y será ejecutable.

Pero, ¿qué ocurre si no llega a un acuerdo?

TITULO DEL CAPÍTULO: ¿QUÉ OCURRE SI NO LLEGA A UN ACUERDO?

Quizá puede llegar a un acuerdo sobre algunos de los problemas, pero no todos. Eso está bien. El tribunal puede centrarse solamente en los problemas sin resolver. En ocasiones, las personas no acuerdan nada. Esto sucede y está bien. El tribunal está para ayudar a resolver disputas.

Una última cosa. Hablemos sobre las tarifas.

Maryland Judiciary
Children & Family Video Library
Family Services (Part 6): Family Mediation

Servicios de familia (parte 6): Mediación familiar

TITULO DEL CAPÍTULO: TARIFAS

Puede haber un costo por la mediación. Por lo general, se divide entre usted y la otra parte o partes. Si no puede pagar la tarifa, puede ser elegible para recibir una exención de tarifas. Hable con el coordinador de servicios de apoyo de la familia del tribunal para saber si califica.

Hemos cubierto mucho material. Repasemos.

TITULO DEL CAPÍTULO: REPASEMOS

Si su caso involucra un desacuerdo sobre la tutela del menor, la manutención del menor o la división de la propiedad en el caso de divorcio, el tribunal puede indicarle que asista a una mediación. Es una forma de resolver las disputas fuera del tribunal. Se reunirá con un profesional capacitado, que guiará la discusión y lo ayudará a encontrar soluciones que funcionen para su familia. No se lo obligará a que llegue a un acuerdo, pero llegar a uno puede evitar el estrés y los costos del juicio. La mediación es un proceso confidencial. Lo que se dice en las sesiones queda allí. Por lo general, el costo se divide entre las partes, pero puede ser elegible para una exención de tarifas.

Esperamos que esta información le haya resultado útil. Gracias por ver el video.